

Aportes al debate sobre institucionalidad y gestión del agua en Chile

La Dra. Camila Boettiger, Directora del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa (CDRE) de la Universidad del Desarrollo, ha participado activamente durante el año 2020 en el debate sobre la institucionalidad y gestión del agua en Chile.

En enero **fue entrevistada por emol** en el marco de un extenso reportaje luego de que el proyecto para reformar la Constitución en lo relativo al dominio y uso de aguas no alcanzó en el Senado los votos necesarios para su aprobación, por lo que no podrá ser discutido por al menos un año. La propuesta incluía, entre otras cosas, declarar el agua como bien nacional de uso público en la propia Carta Magna.

Camila Boettiger, tras expresar que es necesario tener un derecho de aprovechamiento de agua, sostuvo que “el esquema actual no es sostenible en el tiempo, menos en un escenario como el que estamos viviendo, con una sequía de más de 10 años, cambios en la hidrología y el clima efecto del cambio climático”. Señaló también que “el Código de Aguas actual trajo efectos positivos en crecimiento, productividad y cobertura sanitaria, pero actualmente está mostrando sus falencias en cuanto a externalidades ambientales, inequidad en el acceso al agua y sobre todo, dificultades de gobernanza y gestión de los recursos hídricos a nivel de cuenca. Y esos cambios requieren ajustes en el ejercicio de los derechos de agua, actuales y futuros”.

El reportaje consideró también opiniones de organizaciones ambientalistas, parlamentarios, juristas especializados, expertos del sector productivo y académicos, dando cuenta del rango de posiciones en esta materia. <https://derecho.udd.cl/cdre/2020/01/13/propiedad-del-agua-en-chile-los-detalles-de-la-ley-que-regula-su-uso-y-que-esta-semana-no-sorteo-la-valla-constitucional/>

Posteriormente, el 10 de febrero, Boettiger **publicó una columna de opinión en el diario La Segunda** titulado “Aguas: una adaptación urgente”. Allí indica que el problema de fondo es la gestión de los recursos hídricos en el escenario actual del cambio climático. “Lo que se requiere, con sentido de urgencia, más que seguir discutiendo razones y buscando culpables, es adaptar nuestro sistema a esta realidad. Adaptación de la institucionalidad pública a cargo del recurso, que requiere contar con la jerarquía, especialidad técnica, recursos y facultades para hacer frente a los cambios que es necesario realizar. Adaptación en la gestión de los recursos hídricos, integrando a los usuarios y autoridades en un plan general por cuenca. Adaptación en el ejercicio y características de los derechos de agua, asumiendo restricciones sobre un recurso que es de aprovechamiento común, y considerando los caudales realmente disponibles. Adaptación en el consumo y uso eficiente del recurso, tanto los grandes usuarios como agricultores e industria, pero también los usuarios domiciliarios y las autoridades. Adaptación para generar nuevas fuentes del recurso, a través de la reutilización de aguas, desalación y recarga de acuíferos. Adaptación de prioridades en el destino de los recursos disponibles, entre consumo humano, actividades productivas y funciones ambientales” .<https://derecho.udd.cl/cdre/2020/02/28/aguas-una-adaptacion-urgente-por-camila-boettiger/>

En septiembre, la Directora de DCRE fue **invitada a exponer como experta ante la Mesa Nacional del Agua del Ministerio de Obras Públicas**. Esta mesa está integrada por parlamentarios, autoridades administrativas y representantes de gremios y asociaciones civiles. Su objetivo es proponer medidas y cambios normativos en materia de aguas en Chile, especialmente en las áreas de institucionalidad pública, organizaciones de usuarios, gestión y eficiencia hídrica. Camila Boettiger expuso en la Sub Mesa de Institucionalidad, explicando la relación entre los distintos tipos de instrumentos de gestión de los recursos hídricos y la institucionalidad pública y privada asociada a su implementación. <https://derecho.udd.cl/cdre/2020/09/24/profesora-camila-boettiger-expone-como-experta-ante-mesa-del-agua-del-mop-sobre-institucionalidad-del-agua/>

Por último, cabe señalar que a fin de año el CDRE dio inicio a un **proyecto interdisciplinario sobre tarifa sanitaria**, para financiamiento por parte del Fondo Interno Interdisciplina y Empresa UDD 2020. El proyecto, que tiene por objeto “determinar una estructura de bloques crecientes o progresivos aplicado a la tarifa de consumo de agua potable, considerando las condiciones regulatorias que involucren variables hidrológicas, climáticas y económicas”, contará con la colaboración y cofinanciamiento de CETAQUA y Aguas Andinas. Es liderado por Camila Boettiger, junto con los profesores Diego Rivera y Alex Godoy (Facultad de Ingeniería), y Roberto Ponce y Felipe Vásquez (Facultad de Economía y Negocios). La propuesta busca abordar todos esos aspectos considerando las interrelaciones entre los usuarios y los prestadores, en un escenario complejo debido a los cambios asociados a la disponibilidad del agua y que es una actividad que se desarrolla en un marco altamente regulado, lo que influye en el comportamiento de producción y consumo del recurso. <https://derecho.udd.cl/cdre/2020/12/23/proyecto-de-investigacion-sobre-tarifa-sanitaria-es-aprobado-en-fondo-interno-interdisciplina-y-empresa-udd-2020/>

